

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 133-2026

CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 1-Jun-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
BLAS SALMERON MOLINA	NO APTO	NO APTO	NO
JULIO CESAR VELANDIA SALVADOR	NO APTO	APTO	NO
RAUL TRUJILLO SANCHEZ	APTO	APTO	PTE
DAVID MURUVE TEJADA	APTO	APTO	PTE
EDELMIRO MARTINEZ DE ROJAS	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO JESUS LOPEZ GARCIA	APTO	APTO	PTE
JOSE OMAR FERNANDEZ ORELLANA	APTO	APTO	PTE
LORENZO JAVIER IFTIMIE MIRAUTA	APTO	APTO	PTE
LAIR EUGENIO MARTIN BASILIO	NO APTO	APTO	NO
RAFAEL VIZCAINO MUÑOZ	NO APTO	APTO	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 01/07/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.